

## **Acta de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política de la Universidad Pablo de Olavide, celebrada el 17 de Mayo de 2018**

Se reúne virtualmente la Comisión Académica del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política de la Universidad Pablo de Olavide, el jueves 17 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas.

### **Lista de asistentes:**

- D. Xavier Coller Porta
- D. Manuel Jiménez Sánchez
- D. Jean-Baptiste Harguindéguy
- D. David Soto Fernández
- D. Marta García Tascón
- D. María Ángeles Huete García

### **Orden del día:**

1. Aprobación del perfil del profesorado que tutoriza los Trabajos Fin de Máster
2. Aprobación del perfil del profesorado que tutoriza las prácticas
3. Aprobación de varias notas informativas sobre actividades formativas extraacadémicas:
  - a. Visita al Parlamento Andaluz, curso 2016-2017
  - b. Visita al Parlamento Europeo, curso 2016-2017
  - c. Visita al Ayuntamiento de Sevilla, curso 2017-2018
  - d. Visita al Parlamento Andaluz, curso 2017-2018
4. Información sobre la Relación de la oferta de entidades de prácticas del MUSAP. Actualizado Mayo 2018
5. Debate sobre la recomendación del apartado 3 del informe de la DEVA del día 29/09/2016. Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política.
6. Incorporación de la Dra. Ana Marta Guillén al Ágora 5 de Junio del 2018, organizado por el Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política.
7. Prorroga de las fichas de todas las asignaturas del curso corriente para el curso 2018/2019
8. Aprobación del Informe de seguimiento del Máster en Sociedad, Administración y Política del curso 2016/2017

*Conforme a lo establecido en el Orden del Día, se informa y se aprueban las decisiones siguientes:*

1. Se aprueba por unanimidad la selección, asignación y el perfil del profesorado que tutoriza los Trabajos Fin de Máster, determinando cuál es la labor fundamental de los tutores/as. Los coordinadores de los TFM son los profesores David Soto Fernández y Manuel Jiménez Sánchez, ambos miembros de la Comisión Académica del Máster.
2. Se aprueba por unanimidad el perfil del profesorado que tutoriza las prácticas y el procedimiento para la asignación y desarrollo de las mismas. La coordinadora de

prácticas en instituciones es María Ángeles Huete, profesora del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política.

3. Nota informativa sobre las visitas a las diferentes instituciones públicas (Ayuntamiento de Sevilla, Parlamento Andaluz y Parlamento Europeo), por parte del alumnado y profesorado del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política, donde se incluye descripción e imagen de cada una de ellas.
4. La responsable de prácticas, María Ángeles Huete, informa de la situación de los convenios vigentes hasta Mayo de 2018. Se realizarán contactos para renovar los convenios pendientes así como la posibilidad de ampliar nuevos centros.
5. La DEVA, con fecha de 29/09/2016, remite el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política e indica que se debe atender a una recomendación del apartado 3, titulado *Diseño, organización y desarrollo del programa formativo*. De este modo, se recomienda revisar la denominación del título buscando una mayor concreción, sin renunciar a la amplitud y la complejidad de sus contenidos. La comisión académica del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política, después de debatir este aspecto, ha considerado que no debe variar el título del máster puesto que supondría un cambio de calado, que obligaría a realizar documentos “Modifica” nuevos y afectaría a la esencia del propio máster. Se reconsiderará analizar con profundidad esta recomendación en el futuro.
6. La profesora Ana Marta Guillén, perteneciente al Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo, impartirá la lección magistral titulada *Europa como recurso de autoridad. La reforma del mercado laboral español durante la crisis*, el próximo 5 de Junio del 2018, como motivo de su participación en el Ágora del Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política.
7. Confirmación de la prórroga de las fichas de todas las asignaturas del curso corriente para el curso 2018/2019
8. Se aprueba por unanimidad el informe de seguimiento de MUSAP del curso 2016/2017.

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día se termina la sesión, siendo las 12:30h del 17 de Mayo de 2018, se levanta acta de la misma que llevará la firma electrónica del director del Máster.